



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESPINOSO DEL REY

ANUNCIO

Se informa que se han publicado las **Bases de Reguladoras para la Creación y Convocatoria de una Bolsa de Trabajo para la Contratación de un Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Espinoso del Rey, en Régimen de Contratación Laboral de Carácter Temporal**, pueden consultarlas en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web www.espinosodelrey.es

El plazo para presentar instancias es hasta el día **31 de enero**, en horario de oficina, de 9 a 14 horas.

Las instancias habrán de ajustarse al modelo que se incluye en el Anexo I y habrán de presentarse en el Registro General del Ayuntamiento o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Espinoso del Rey, a 13 de Enero de 2025.

La Alcaldesa,

Fdo. M^a del Pilar Ahijado Sevilleja.